

INVERSIÓN PÚBLICA NACIONAL
Aspectos relevantes contenidos en el
Proyecto de Ley de Presupuesto 2021

Índice

1. INTRODUCCIÓN

2. LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021 REFERIDOS AL GASTO DE CAPITAL

3. ADMINISTRACIÓN NACIONAL

3.1- Gasto de Capital por Finalidad - Función

3.2 - Bienes de Uso

3.3 – Proyectos de Inversión

3.4 - Metas físicas, producciones terminales brutas e indicadores de los proyectos de inversión

3.5 – Análisis del Articulado

4. RESTO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

Nota metodológica

1. Introducción

En este informe se analizan los aspectos destacados relativos a la **inversión pública**¹ contenidos en el Proyecto de Ley de Presupuesto para 2021, a consideración del Congreso Nacional.

2. Lineamientos del Proyecto de Presupuesto 2021 referidos al gasto de capital

El mensaje de elevación del Proyecto de Ley destaca como uno de los ejes centrales del Presupuesto 2021 la Inversión Pública e Infraestructura, como un vector de impulso a la producción y motor de crecimiento y desarrollo.

En tal sentido se enuncian un conjunto de acciones en materia de Infraestructura, las que se esperan que sean un motor para recuperar empleos y mejorar su calidad, fortalecer a los sectores productivos que se han visto golpeados ante la pandemia y recuperar los tejidos productivos.

Asimismo, se menciona que la selección de los proyectos de inversión fue realizada contemplando tres objetivos: i) el impacto directo de cada obra sobre el empleo y el modo en que el efecto multiplicador contribuye a la recuperación de la ocupación total; ii) el impacto a mediano y largo plazo en la competitividad sistémica de la economía; y iii) el impacto en la dimensión regional, con la intención de colaborar en la reducción de las asimetrías territoriales del país.

Las principales políticas sectoriales en materia de inversión pública contempladas para 2021 son las siguientes:

En materia de **Infraestructura Urbana**, se profundizarán las medidas de reactivación como la iniciativa “Argentina Hace”, cuya finalidad primordial está dada por el restablecimiento de las obras y construcciones en todo el territorio nacional, disminuyendo las brechas existentes y mejorando las condiciones básicas de la población como la salud, la educación y los servicios básicos de agua, gas y cloacas.

¹Ver Nota Metodológica al final del documento donde se precisan definiciones y conceptos utilizados en este informe.

En materia de **Obras Viales**, se propicia dar un salto cualitativo de la Red Nacional Troncal para conformarla como una red de caminos federales de alta capacidad, fluidez y seguridad, que sea facilitadora de un nuevo impulso en el desarrollo económico y social de todas las provincias.

En lo referido **Obras de Agua Potable y Alcantarillado**, se destacan una serie de iniciativas con el fin de lograr la universalidad en la prestación del servicio esencial de agua potable y desagües cloacales, en el marco del Plan de Mejoras, Operación, Expansión y Mantenimiento de los servicios (PMOEM), entre otros.

En materia de **Vivienda y Hábitat**, se plantea la elaboración y ejecución de una política nacional y federal relacionada con el desarrollo integral del hábitat, la vivienda social y la integración socio-urbana de barrios populares, en coordinación con provincias, municipios y organizaciones de la sociedad civil, todo ello con una mirada federal. Se pone acento en el programa PROCREAR, junto con el impulso de la construcción de viviendas sociales.

En materia de **Transporte**, se apunta a mejorar las condiciones de movilidad de personas y bienes. En el sector ferroviario, se propicia garantizar la integración y conectividad del territorio nacional y el desarrollo de las economías regionales con criterios de equidad social, mejora de la competitividad sistémica y creación de empleo, como así también la prestación de un servicio ferroviario en condiciones de eficiencia y seguridad.

Asimismo, se impulsarán obras que reducirán la congestión y el tránsito vehicular, mejorar los niveles de contaminación acústica, del aire y mejorar la salud de la población; se promoverá el Programa Federal para Terminales de Ómnibus a fin de dar sustentabilidad a la infraestructura edilicia, accesibilidad universal, aplicación de nuevas tecnologías, nuevos estándares de transporte público y seguridad a los usuarios.

En materia **Energética**, las acciones estarán destinadas a asegurar el abastecimiento energético y garantizar a toda la población el acceso equitativo, confiable, asequible y sostenible a la energía. Se mencionan diversas iniciativas en los sectores eléctrico, de gas, nuclear, hidrocarburos y de fuentes renovables de energía.

Gastos de Capital de la APN y el SPN

Según surge del Proyecto de Ley y del Mensaje de elevación, los **gastos de capital de la Administración Nacional (AN)** ascienden a \$ 842.682,7 millones, lo que representa un incremento del 89,8% respecto de la proyección realizada para el ejercicio vigente (ver Cuadro 1) y alcanza el 2,2% del PIB previsto para 2021. Todos los rubros de los gastos de capital presentan incrementos respecto de las proyecciones efectuadas para 2020. Las transferencias de capital concentran el 54,9% del total del gasto de capital y ascienden a \$462.589,4 millones, con un aumento del 107,8% con relación a las estimaciones para 2020. La inversión real directa asciende a \$284.088,6 millones, representa un 33,7% del total de los gastos de capital y presenta un incremento del 86,3%. La inversión financiera alcanza \$96.004,7 millones, es el 11,4% del total, y presenta un aumento interanual del 39,3%.

Los importes y variaciones mencionadas se observan en el Cuadro 1 que se agrega a continuación:

Cuadro 1. Administración Nacional - Gastos de Capital Proyecto 2021 y comparable 2020

CONCEPTO	2020			2021			Variación Interanual	
	M \$	% Total	%	M \$	% Total	%	M \$	%
GASTOS DE CAPITAL	444.049,5	100,0		842.682,7	100,0		398.633,3	89,8
I. INVERSIÓN REAL DIRECTA	152.472,5	34,3	100,0	284.088,6	33,7	100,0	131.616,1	86,3
II. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	222.642,7	50,1	100,0	462.589,4	54,9	100,0	239.946,7	107,8
Sector Privado	10.294,0	2,3	4,6	23.097,2	2,7	5,0	12.803,2	124,4
Unidades Familiares	86,8	0,0	0,0	1.982,3	0,2	0,4	1.895,5	2.183,4
Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	5.157,2	1,2	2,3	9.130,9	1,1	2,0	3.973,7	77,0
Empresas Privadas	5.049,9	1,1	2,3	11.984,0	1,4	2,6	6.934,0	137,3
Sector Público	203.948,7	45,9	91,6	439.492,2	52,2	95,0	235.543,6	115,5
Administración Nacional	2.125,4	0,5	1,0	7.174,1	0,9	1,6	5.048,7	237,5
A otras Entidades del Sector Público	128.395,9	28,9	57,7	239.735,0	28,4	51,8	111.339,1	86,7
A Provincias y Municipios	73.427,3	16,5	33,0	192.583,0	22,9	41,6	119.155,7	162,3
Sector Externo	8.400,1	1,9	3,8	-	-	-	(8.400,1)	(100,0)
III. INVERSIÓN FINANCIERA	68.934,2	15,5	100,0	96.004,7	11,4	100,0	27.070,5	39,3
Aportes de Capital y Compra de Acciones	62.542,6	14,1	90,7	94.735,6	11,2	98,7	32.193,0	51,5
Concesión de Préstamos de Corto Plazo	25,2	0,0	0,0	37,2	0,0	0,0	12,0	47,6
Concesión de Préstamos de Largo Plazo	6.366,4	1,4	9,2	1.231,9	0,1	1,3	(5.134,5)	(80,6)

Fuente: ASAP en base al Proyecto de Ley de Presupuesto 2021.

Las **transferencias de capital** son el rubro de mayor relevancia en el total de los gastos de capital, representando un 1,2% del PIB. Las transferencias al Sector Público concentran el 95,0% de las transferencias de capital, alcanzando \$439.492,2 millones. La mayor participación en el gasto corresponde a las transferencias a Otras Entidades del Sector Público (51,8%). En cuanto a las transferencias a Provincias y Municipios, representan el 41,6% del total de las transferencias para el Sector Público. En ambos casos, se observan incrementos interanuales del 86,7% y 162,3% respectivamente.

Las transferencias a otras entidades del Sector Público corresponden principalmente a:

- a) Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) (\$ 75.421,9 millones) para mejoras de redes y la expansión del servicio de agua y cloacas presentadas en el Plan Director;
- b) Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR) para facilitar el acceso a vivienda a través de créditos hipotecarios y asistencia financiera (\$61.800,9 millones);
- c) Energética Argentina S.A. (IEASA) (\$29.251,9 millones) destinadas a la provisión de energía;
- d) Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) (\$ 16.566,2 millones) cuyo fin es facilitar acceso al financiamiento para proyectos que promuevan la inversión o contribuyan al desarrollo de las cadenas de valor en sectores estratégicos;
- e) Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, para financiar programas de vivienda social e infraestructura básica (\$14.260,5 millones) y
- f) Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E (\$10.934,5 millones) para la continuación y ampliación de la prestación de servicios de transporte ferroviario, tanto de gestión de cargas como de pasajeros.

Las transferencias de capital al Sector Privado, que representan un 5,0% del total de las transferencias de capital, corresponden en su mayor parte a transferencias a empresas privadas (51,8% del total de las transferencias de capital al sector privado) y a instituciones privadas sin fines de lucro (39,5% del total de las transferencias de capital al sector privado). Las asignaciones de mayor envergadura están concentradas en la Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, a fin de atender programas para mejorar el hábitat en barrios populares y comunidades con necesidades básicas insatisfechas.

En lo que respecta a las transferencias a Provincias y Municipios para financiar gastos de capital, se destaca que están mayormente destinadas al fortalecimiento edilicio de jardines Infantiles; a la infraestructura y equipamiento en el área de Educación; a ejecución de obras públicas; a la asistencia técnico - financiera y desarrollo de infraestructura para el saneamiento; a la producción integral y acceso al hábitat y a la construcción de obras viales fuera de la red vial nacional.

La **inversión real directa** es el rubro que sigue en importancia en el total de gastos de capital, representando un 0,76% del PIB. Este componente contempla un incremento porcentual con relación a la proyección de la ejecución 2020 del 86,3%. Los proyectos de inversión tienen la mayor participación en la IRD, totalizando \$201.814,7 millones (71%). El 29% restante comprende la adquisición de bienes de uso. Las asignaciones referidas a IRD se concentran principalmente en la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) (30%) y en el Ministerio de Transporte (24%).

Por último, la **inversión financiera** tiene una participación del 11,4% de los gastos de capital y es el componente que presenta el menor incremento en relación a 2020 (39,3%), fundamentalmente en concepto de Aportes de Capital. Dicha inversión financiera se concentra en las Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte (55,7%), y en Aportes de Capital a Organismos Internacionales (28,7%).

En lo que respecta al gasto de capital del **Sector Público Nacional (SPN)**, una vez realizados los ajustes de consolidación necesarios, en el Proyecto de Ley para 2021 se contempla un monto de \$ 779.869,7 millones, lo que representa el 2,08% del PIB (ver Cuadro 2). De dicho importe, la Administración Nacional representa el 70,8% y las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes el 29,2%. Asimismo, se señala que las Empresas Públicas (por un mayor detalle, ver cuadro 11), Otros Entes del SPN, Provincias y Municipios son ejecutores de proyectos relevantes de infraestructura.

Cuadro 2. Sector Público Nacional - Gastos de Capital Proyecto 2021 y comparable 2020

CONCEPTO	2020					2021					Var. Interanual	
	Adm. Nacional	Emp. Púb. Nac.	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	TOTAL	Adm. Nacional	Emp. Púb. Nac.	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	TOTAL	Importe	%
	<u>En Millones de Pesos</u>					<u>En Millones de Pesos</u>						
GASTOS DE CAPITAL	287.577,9	101.362,3	66.595,3	4.017,4	459.552,9	552.532,1	148.264,8	73.667,2	5.405,6	779.869,7	320.316,8	69,70
- Inversión Real Directa	152.472,5	101.362,3	15,1	4.017,4	257.867,3	284.088,6	148.264,8	20,2	5.405,6	437.779,2	179.911,9	69,77
- Transferencias de Capital	109.856,2	-	66.580,2	-	176.436,4	228.123,8	-	73.647,0	-	301.770,8	125.334,4	71,04
- Inversión Financiera	25.249,2	-	-	-	25.249,2	40.319,7	-	-	-	40.319,7	15.070,5	59,69
	<u>En % PIB</u>					<u>En % PIB</u>						
GASTOS DE CAPITAL	1,06	0,37	0,25	0,01	1,70	1,47	0,40	0,20	0,01	2,08	0,39	
- Inversión Real Directa	0,56	0,37	0,00	0,01	0,95	0,76	0,40	0,00	0,01	1,17	0,22	
- Transferencias de Capital	0,41	-	0,25	-	0,65	0,61	-	0,20	-	0,81	0,15	
- Inversión Financiera	0,09	-	-	-	0,09	0,11	-	-	-	0,11	0,01	

Fuente: ASAP en base al Mensaje de remisión del Proyecto de Ley de Presupuesto 2021.

La inversión real directa del SPN es el rubro más relevante, alcanzando el 56,1% del total de los gastos de capital. En segundo término se encuentran las transferencias de capital, con una participación del 38,7% del total. Entre estas últimas se destacan las que realizan el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica, el Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR), el Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, PPP Red de Autopistas y Rutas Seguras y Fondo Fiduciario de Integración Socio urbana, entre otros.

3. Administración Nacional

3.2 Gasto de Capital por Finalidad - Función

Las asignaciones más relevantes de los gastos de capital se encuentran en la Función Transporte con una participación de 30,1% de los gastos de capital, seguido por la función Vivienda y Urbanismo con una participación del 17,7% del total y la función de Agua Potable y Alcantarillado con una participación del 14,1% del total de los gastos de capital previstos para el ejercicio 2021.

Los importes contemplados en cada Finalidad – Función se detallan en el Cuadro 3 que se agrega a continuación:

Cuadro 3. Administración Nacional - Gasto de Capital por Finalidad – Función - Proyecto de Ley de Presupuesto 2021

– En Millones de Pesos –

Finalidad / Función	Proyecto de Ley 2021				Participación
	IRD	Transferencias de Capital	Inversión Financiera	Total	%
Administración Gubernamental	11.568,2	12.751,7	39.050,6	63.370,5	7,5
Legislativa	1.142,4	-	-	1.142,4	0,14
Judicial	3.817,1	-	-	3.817,1	0,45
Dirección Superior Ejecutiva	1.970,2	349,0	10.399,3	12.718,4	1,51
Relaciones Exteriores	140,4	-	28.651,3	28.791,7	3,42
Relaciones Interiores	3.579,1	12.282,7	-	15.861,8	1,88
Administración Fiscal	715,3	120,0	-	835,3	0,10
Control de la Gestión Pública	78,3	-	-	78,3	0,01
Información y Estadística Básicas	125,5	-	-	125,5	0,01
Servicios de Defensa y Seguridad	17.275,3	-	-	17.275,3	2,1
Defensa	12.130,3	-	-	12.130,3	1,44
Seguridad Interior	3.125,1	-	-	3.125,1	0,37
Sistema Penal	1.738,3	-	-	1.738,3	0,21
Inteligencia	281,6	-	-	281,6	0,03
Servicios Sociales	83.811,9	327.184,2	869,1	411.865,3	48,9
Salud	21.847,2	3.839,9	-	25.687,1	3,0
Promoción y Asistencia Social	1.948,2	9.625,6	225,8	11.799,6	1,4
Seguridad Social	2.726,8	-	-	2.726,8	0,3
Educación y Cultura	21.892,5	57.026,0	37,2	78.955,7	9,4
Ciencia y Técnica	21.323,3	2.351,1	606,1	24.280,6	2,9
Trabajo	367,7	211,9	-	579,6	0,1
Vivienda y Urbanismo	3.055,5	146.296,8	-	149.352,3	17,7
Agua Potable y Alcantarillado	10.650,7	107.833,0	-	118.483,6	14,1
Servicios Económicos	171.433,3	122.653,4	56.085,0	350.171,6	41,6
Energía, Combustibles y Minería	1.057,0	43.731,8	-	44.788,8	5,3
Comunicaciones	216,8	4.590,2	-	4.807,0	0,6
Transporte	161.157,9	36.697,6	55.685,0	253.540,4	30,1
Ecología y Medio Ambiente	4.677,1	1.720,9	-	6.398,0	0,8
Agricultura	307,8	2.944,7	-	3.252,6	0,4
Industria	1.767,2	28.651,3	400,0	30.818,5	3,7
Comercio, Turismo y Otros Servicios	2.165,3	1.191,0	-	3.356,3	0,4
Seguros y Finanzas	84,0	3.126,0	-	3.210,0	0,4
Total Gastos de Capital	284.088,6	462.589,3	96.004,7	842.682,6	100,0

Fuente: ASAP en base al Proyecto de Ley de Presupuesto 2021

Para Administración Gubernamental, se prevé un 18,3% en inversión real directa, un 20,1% en transferencias de capital y un 61,6 % en inversión financiera.

La Inversión Real Directa se concentra, fundamentalmente, en la función judicial (\$3.817,1 millones), con asignaciones en proyectos de inversión y adquisición de bienes de uso para el Ministerio Público y Poder Judicial, entre otros, y en la función Relaciones Interiores (\$ 3.579,1 millones) para la compra de bienes de uso destinadas control de ingresos y egresos, admisión y permanencia de personas dentro del territorio nacional, de la Dirección Nacional de Migraciones (\$ 1.762,9 millones) y la adquisición de equipamiento para la identificación, registro y clasificación del potencial humano nacional del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) (\$ 672,2 millones).

En lo que respecta a las transferencias de capital, la mayor asignación corresponde a las Asistencias Financieras a Provincias emergentes de distintos convenios firmados oportunamente con el Estado Nacional (\$ 9.470,0 millones) y las contempladas en el Ministerio del Interior en el programa de Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional (\$ 1.808,1 millones).

En cuanto a la inversión financiera, se contemplan como obligaciones a cargo del Tesoro, contribuciones, adhesiones y aportes de capital a Organismos Internacionales por \$ 28.651,3 millones y erogaciones en la Secretaría General de la Presidencia de la Nación para la coordinación de relaciones financieras internacionales por \$ 10.399,3 millones.

Para los Servicios de Defensa y Seguridad, el 100% de las provisiones corresponden a inversión real directa. La asignación más significativa en cuanto a su monto obedece a la finalidad Defensa (\$ 12.130,3 millones). La misma corresponde al Programa de Alistamiento Operacional del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$ 8.344,2 millones); a la adquisición de equipamiento del Ministerio de Defensa del Programa de Mantenimiento, Producción y Soporte Logístico para la Defensa Aérea (\$ 1.645,2 millones) y para los Servicios de Hidrografía (\$ 919,0 millones).

Para los Servicios Sociales se prevé un 20,3% en inversión real directa, un 79,4% en transferencias de capital y un 0,2 % en inversión financiera.

En la Inversión Real Directa las asignaciones se concentran, fundamentalmente, en Salud (\$ 21.847, 2 millones), Educación y Cultura (\$ 21.892,5 millones) y Ciencia y Técnica (\$21.323,3 millones). Estas tres funciones totalizan el 77,6% de la inversión real directa asignada a la finalidad Servicios Sociales.

En lo que respecta a la función Salud, la IRD abarca la adquisición de bienes de uso por \$ 10.197,2 millones para el Ministerio de Salud en los programas correspondientes al Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud (\$ 6.140,0 millones); las Intervenciones en Salud Perinatal, Niñez y Adolescencia (\$ 876,0 millones); la Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles (\$ 853,8 millones); la Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles (\$ 449,4 millones) y el Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica (\$ 447,8 millones). Asimismo, se contemplan Proyectos de Inversión por (\$11.650,1 millones) correspondientes en su mayoría al Ministerio de Obras Públicas (\$ 10.790,0 millones) y al Ministerio de Salud y sus organismos descentralizados (\$ 750,9 millones).

En lo que se refiere a la función Educación y Cultura, la IRD será destinada, en líneas generales, a la adquisición de material informático que el Ministerio de Educación hará para la Implementación del Plan Federal Juana Manso (\$ 12.338,2 millones) y para los Proyectos de Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles en todo el país(\$6.125,0 millones).

En cuanto a la función Ciencia y Técnica la IRD prevista tendrá por objeto, en su mayor medida, la adquisición de bienes de uso y la ejecución de obras en la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) (\$ 6.512,3 millones); en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA) (\$ 12.240,9 millones) y el Portal de la Biblioteca Electrónica en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (\$1.086,1 millones).

En lo que respecta a las transferencias de capital, las asignaciones más representativas se encuentran en la función Vivienda y Urbanismo (\$ 146.296,8 millones) y Agua Potable y Alcantarillado (\$ 107.833,0 millones).

En la función Vivienda y Urbanismo, sobresalen las transferencias del Ministerio de Desarrollo Territorial al Fondo Fiduciario Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR) (\$ 61.800,9 millones) y al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social (\$ 14.260,5 millones). Asimismo, se contemplan transferencias a Provincias y a al Sector Privado que realizará el citado Ministerio para la atención de las obras que debe llevar a cabo por su cometido (\$ 40.389,3 millones). Por otro lado, se prevén aportes a Provincias que efectuará el Ministerio de Obras Públicas para obras de infraestructura (\$ 29.846,1 millones).

La función Agua Potable y Alcantarillado contempla obligaciones a cargo del Tesoro Nacional de Asistencia Financiera a AYSA, transferencias a otras entidades del sector público que efectuará el Ministerio de Obras Públicas (\$ 29.214,0 millones) y a Provincias (\$ 9.866,4 millones). Por su parte, el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), efectuará transferencias a provincias para obras de infraestructura para el saneamiento (\$ 17.715,8 millones).

Para los Servicios Económicos se prevé un 49,0% en inversión real directa, un 35,0% en transferencias de capital y un 16,0 % en inversión financiera.

En la Inversión Real Directacorresponde, fundamentalmente, a la función Transporte. Las asignaciones más significativas se encuentran en proyectos de inversión y adquisición de bienes de

uso de la Dirección Nacional de Vialidad \$ (\$ 85.314,9 millones) y del Ministerio de Transporte (\$ 68.441,9 millones).

Las asignaciones para transferencias de capital se ubican en su mayoría en las funciones Energía, Combustible y Minería (\$ 47.731,8 millones), Transporte (\$ 36.697,6 millones) e Industria (\$28.651,3 millones).

En la función Energía, Combustible y Minería están previstas transferencias que efectuará la Secretaría de Energía para Asistencia Financiera a Empresas Públicas del Sector (\$ 14.781,9 millones) y al sector privado y provincias para llevar adelante políticas de hidrocarburos, energía eléctrica y uso racional y eficiente de la energía eléctrica (\$ 9.727,4 millones).

En la función Transporte, se prevén transferencias que efectuarán la Dirección Nacional de Vialidad en función de convenios celebrados con provincias para obras viales (\$ 18.240,1 millones) y el Ministerio de Transporte en el marco del programa de Formulación, Ejecución y Políticas de Movilidad Integral de Transporte (\$ 2.335,9 millones).

En la función Industria, el Ministerio de Desarrollo Productivo efectuará transferencias al FONDEP, FOGAR y Fondo Fiduciario del Desarrollo de Capital Emprendedor (\$ 19.528.727,0); al Sector Privado para promoción y competitividad de las PYMES y financiamiento de la producción (\$ 3.343,8 millones).

En cuanto a la inversión financiera, se contemplan como Obligaciones a cargo del Tesoro la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte (\$ 55.085,0 millones) y acciones que llevará a cabo el Ministerio de Desarrollo Productivo para la Promoción de la Productividad y Competitividad Pyme y el Desarrollo de los Emprendedores (\$ 400,0 millones).

La **inversión real directa** de la AN asciende a \$284.088,6 millones y se divide en \$201.814,7 millones destinados a proyectos de inversión y \$82.273,9 millones destinados a la adquisición de bienes de uso.

3.1 Bienes de Uso

En cuanto a la **adquisición de bienes de uso**, las asignaciones más relevantes están previstas en los Ministerios de Transporte (\$21.169,0 millones); Educación (\$13.363,7 millones); Defensa (\$12.506,8 millones) y Salud (\$10.141,9 millones). Estas cuatro Jurisdicciones concentran el 69,5% del total.

3.2 Proyectos de Inversión

Según surge de la información detallada en la Planilla Anexa N° 12 del anexo estadístico, en el Proyecto de Presupuesto 2021 se incluyen 1.167 proyectos por un total de \$ 201.914,7 millones.

Al ordenar los proyectos de inversión en forma decreciente por el monto anual previsto, se observa que para 2021 el 50% de los créditos se acumula en 23 proyectos.

Al igual que en años anteriores, los proyectos con mayores asignaciones de crédito corresponden predominantemente a obras viales y de transporte (ver Cuadro 4). Asimismo se incluyen entre los principales proyectos los referidos a la construcción de reactores a ser ejecutados por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA) y obras de infraestructura de centros de salud del Ministerio de Obras Públicas.

Cuadro 4. Administración Nacional - Principales proyectos de Inversión Proyecto de Ley de Presupuesto 2021

– En Millones de Pesos –

Jur/ Organismo	Proyecto de Inversión	Proyecto de Ley 2021	Participación %
Ministerio de Transporte	- Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas (CDB S/N)	12.515,9	12,4
Ministerio de Transporte	- Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata (BID N°2982/OC-AR)	7.120,3	7,0
Dirección Nac. de Vialidad	- Autopista Camino del Buen Ayre	6.203,6	6,1
CONEA	- Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II	6.177,0	6,1
Ministerio de Transporte	- Puesta en Valor Ferrocarril San Martín (BID N°4265/OC-AR)	6.155,1	6,1
Dirección Nac. de Vialidad	- Autopista Ruta Nacional N° 8 Pilar - Pergamino	5.352,9	5,3
Dirección Nac. de Vialidad	- Corredor Noroeste Argentino (NOA) Autopistas Varias	5.202,0	5,1
Ministerio de Transporte	- Renovación Integral de Terminales de Buses de Larga y Media Distancia	4.578,9	4,5
Ministerio de Obras Públicas	- Infraestructura Social del Cuidado - Construcción de Centros de Salud - Etapa I	4.410,5	4,4
Dirección Nac. de Vialidad	- Autopista Ruta Nacional N° 34 Angélica - Sunchales	4.204,9	4,2
Dirección Nac. de Vialidad	- Autopista Ruta Nacional N° 19 San Francisco - Córdoba (BID 3836 OC-AR)	3.864,8	3,8
Dirección Nac. de Vialidad	- Autopista Ruta Nacional N° 22 Chichinales - Arroyito	3.594,4	3,5
Dirección Nac. de Vialidad	- Mantenimiento por Administración y Atención de Emergencias en Rutas Varias	3.564,8	3,5
Dirección Nac. de Vialidad	- Autopista Ruta Nacional N° 7 Luján - Junín	3.143,0	3,1
Dirección Nac. de Vialidad	- Pavimentación Ruta Provincial N° 126 Corrientes - Intersección Ruta Nacional N° 12 (Esquina) - Intersección Ruta Provincial N° 2	3.057,1	3,0
CONEA	- Construcción de Reactor RA-10	2.984,0	2,9
Ministerio de Transporte	- Soterramiento del Ferrocarril Sarmiento	2.872,0	2,8
Ministerio de Transporte	- Elevación de Viaducto, Prolongación de Tendido Ferroviario y Construcción Nueva Estación Terminal Constitución - Belgrano Sur (C)	2.830,8	2,8
Dirección Nac. de Vialidad	- Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Ruta Nacional N°5 - Corred	2.779,7	2,7
Dirección Nac. de Vialidad	- Autopista Ruta Nacional N° 33 El Cholo - Tornquist	2.718,7	2,7
Ministerio de Transporte	- Desarrollo de Transporte Público Equitativo en Centros Urbanos	2.682,1	2,6
Ministerio de Transporte	- Renovación Integral del Ramal MFFCC Belgrano Sur - Tramo Tapiales - Marinos del Crucero General Belgrano (CAF 11175/AFD)	2.665,4	2,6
Dirección Nac. de Vialidad	- Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Ruta Nacional N°7 - Corred	2.601,8	2,6
Total (50% del Total)		101.279,8	100,0
Total		201.814,7	

Fuente: ASAP en base al Proyecto de Ley de Presupuesto 2021

Según se puede observar en el Cuadro 5, de los 23 proyectos que concentran el 50% de los créditos, la mayor parte corresponde a doce proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad (45,7%), seguido por ocho proyectos del Ministerio de Transporte (40,9%), dos de la de la Comisión Nacional de Energía Atómica, dependiente del Ministerio de Economía (9,0%) y uno en la órbita del Ministerio de Obras Públicas (4,4%).

Los restantes 1.144 proyectos de inversión, que obedecen al 50% de proyectos de menor monto se concentran fundamentalmente en el Ministerio de Obras Públicas (69,2%); Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (6,4%); Ministerio de Transporte (6,2%); Ministerio de Educación (6,1%) y Ministerio de Economía (2,3%).

Cuadro 5. Administración Nacional - Principales proyectos de Inversión por jurisdicción u organismo

- En Millones de Pesos-

Institución	Proyecto de Ley 2021	Participación %
Dirección Nacional de Vialidad	46.287,7	45,7
Ministerio de Transporte	41.420,6	40,9
Comisión Nacional de Energía Atómica	9.161,0	9,0
Ministerio de Obras Públicas	4.410,5	4,4
Total (50% del Total)	101.279,8	100,0
Total	201.814,7	

Fuente: ASAP en base Proyecto de Ley de Presupuesto 2021

Desde el punto de vista de la clasificación institucional, se observa que los créditos destinados a proyectos de inversión se concentran predominantemente en jurisdicción del Ministerio de Obras Públicas, representando el 59,6% del total. Le siguen en importancia los correspondientes a los Ministerios de Transporte (23,6%); Economía (5,7%) y Ciencia, Tecnología e Innovación (3,2%)(ver Cuadro 6).

Cuadro 6. Administración Nacional - Proyectos de inversión por clasificación institucional

- En Millones de Pesos -

Jurisdicción	Crédito Vigente	Participación	Proyecto de Ley	Participación
	15/09/2020 (*)	%	2021	%
Poder Legislativo Nacional	30,0	0,00	167,7	0,1
Poder Judicial de la Nación	173,7	0,00	887,0	0,4
Ministerio Público	34,9	0,00	228,1	0,1
Presidencia de la Nación	206,0	0,00	153,0	0,1
Ministerio del Interior	24,3	0,00	847,9	0,4
Ministerio de Seguridad	165,9	0,00	1.008,2	0,5
Ministerio de Defensa	385,9	0,00	443,8	0,2
Ministerio de Economía	8.327,4	0,09	11.494,4	5,7
Ministerio de Desarrollo Productivo	-	-	202,2	0,1
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	96,2	0,00	327,9	0,2
Ministerio de Turismo y Deportes	331,1	0,00	971,4	0,5
Ministerio de Transporte	17.674,5	0,18	47.667,2	23,6
Ministerio de Obras Públicas	62.703,3	0,64	120.242,3	59,6
Ministerio de Educación	1.715,8	0,02	6.132,5	3,0
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	2.001,0	0,02	6.423,8	3,2
Ministerio de Cultura	90,8	0,00	607,2	0,3
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	322,6	0,00	266,8	0,1
Ministerio de Salud	231,7	0,00	957,6	0,5
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	571,1	0,01	1.382,5	0,7
Ministerio de Desarrollo Social	2.830,3	0,03	1.403,3	0,7
Total	97.916,4	1,00	201.814,7	100,0

(*) Contempla la adecuación institucional correspondiente a la Secretaría de Energía en la órbita del Ministerio de Economía
Fuente: ASAP en base Proyecto de Ley de Presupuesto 2021

Como se desprende del Cuadro 6, en el proyecto de ley de presupuesto 2021, las asignaciones para proyectos de inversión se incrementan en 106,1% respecto que las previstas para 2020 al 15/09/2020. El incremento más significativo se encuentra en el Ministerio del Interior, dado que en 2020 sólo se prevé un proyecto para la Dirección Nacional de Migraciones. En el ejercicio 2021, además de proyectos para la citada Dirección Nacional (\$ 243,2 millones), se contemplan obras para el Ministerio del Interior de ampliaciones, refacciones y refuncionalización de centros de frontera en las provincias de Mendoza, Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Cruz y Catamarca (\$ 604,7 millones).

Para 2021, los proyectos con mayor asignación de crédito serán ejecutados por el Ministerio de Transporte; la Dirección Nacional de Vialidad y la Comisión Nacional de Energía Atómica. Entre ellos, los que cuentan con mayores créditos presupuestarios son (i) Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas (\$12.515,9 millones), (ii) Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata (BID N°2982/OC-AR) (\$7.120,3 millones), (iii) Puesta en Valor Ferrocarril San Martín (BID N°4265/OC-AR) (\$6.155,1 millones) en el caso del Ministerio de Transporte; (iv) Autopista Camino del Buen Ayre (\$6.203,6 millones), (v) Autopista Ruta Nacional N° 8 Pilar – Pergamino (\$5.352,9 millones), (vi) Corredor Noroeste Argentino (NOA) Autopistas Varias (\$5.202,0 millones) ejecutados por la DNV; y (vii) Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II (\$6.177,0 millones) a cargo de la CONEA.

En el Ministerio de Obras Públicas, la Dirección Nacional de Vialidad llevará adelante varios proyectos de inversión. Los más significativos, en cuanto a su monto, son la Autopista Camino del Buen Ayre (\$6.203,6 millones), Autopista Ruta Nacional N° 8 Pilar – Pergamino (\$5.352,9 millones), Corredor Noroeste Argentino (NOA) Autopistas Varias (\$5.202,0 millones), Autopista Ruta Nacional N° 34 Angélica – Sunchales (\$ 4.204,9 millones), Autopista Ruta Nacional N° 19 San Francisco - Córdoba (BID 3836 OC-AR) (\$ 3.864,8 millones), Autopista Ruta Nacional N° 22 Chichinales – Arroyito (\$ 3.594,4 millones), Mantenimiento por Administración y Atención de Emergencias en Rutas Varias (\$ 3.564,8 millones) y Autopista Ruta Nacional N° 7 Luján – Junín (\$ 3.143,0 millones), entre otros.

En la órbita de la Administración Central del Ministerio de Obras Públicas, se contempla la Construcción de Centros de Salud - Etapa I (\$ 4.410,5 millones), Ejecución de Obras Paso Bajo Nivel (\$ 2.557,3 millones), Obras de Pavimentación Interjurisdiccionales (\$ 2.357,7 millones), Cuidados Integrales para la Primera Infancia - Etapa I (NNA) (\$ 2.141,1 millones), Obras para la

Pavimentación de Conectividad Urbana y Rural (\$ 2.035,0 millones). Finalmente, en el ENOHSA se contemplan proyectos de inversión por un total de \$ 10.380,4 millones.

En el Ministerio de Transporte se prevén proyectos de Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas (CDB S/N) (\$ 12.515,9 millones), Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata (BID N°2982/OC-AR) (\$ 7.120,3 millones), Puesta en Valor Ferrocarril San Martín (BID N°4265/OC-AR) (\$6.155,1 millones) y la Renovación Integral de Terminales de Buses de Larga y Media Distancia (\$ 4.578,9 millones).

En el caso de la Jurisdicción del Ministerio de Economía, en la CONEA, se llevará adelante el Proyecto de Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II (\$ 6.177,0 millones) mencionado, la Construcción de Reactor RA-10 (\$ 2.984,0 millones), el Desarrollo y Fabricación de Instrumentos de Caracterización de Materiales Utilizando Haces de Neutrones del RA – 10 (\$ 277,1 millones), la Modernización de la Planta de Producción Criogénica del Centro Atómico Bariloche - Fase II (\$ 192,4 millones), el Desarrollo de Tecnología de Láseres para Enriquecimiento de Uranio en el Centro Atómico Bariloche (\$ 183,2 millones) y el Desarrollo Tecnológico Cuánticas en Sensores de Ultra-alta Sensibilidad e Imágenes Médicas con Resolución Micrométrica- Centro Atómico Bariloche (\$ 164,0 millones), entre otros.

En el Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación se contemplan proyectos de la CONAE, dentro de los cuales se destacan las Misiones Satelitales (\$2.054,1 millones), las Misiones Satelitales Etapa III –CAF Nro 8.700 (\$ 1.550,0 millones), la Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas (\$ 998,6 millones), la Construcción del Satélite SAOCOM 2 A/B (\$ 724,9 millones) y la Construcción de Vehículos Lanzadores Tronador II A, B y C (\$ 751,3 millones).

En el Ministerio de Educación se prevén proyectos por \$6.132,5 millones, donde se destacan los proyectos de Fortalecimiento Edificio en Jardines Infantiles (\$ 6.125,0 millones).

En el Ministerio de Desarrollo Social se llevarán adelante la Remodelación de Espacios de Primera Infancia (\$ 1.321,2 millones) y la Construcción de Espacios de Primera Infancia (\$ 82,1 millones).

Para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable se contemplan proyectos por \$ 1.382,5 millones, entre los cuales se destacan por su monto varios proyectos de Recomposición Sitios Contaminados (\$ 260,0 millones), de Construcción de Centros Integrales de Residuos Sólidos (\$227,1 millones), Proyectos de Construcción de Rellenos Sanitarios y Plantas de Recuperación de

Materiales en distintas ciudades (\$ 156,8 millones), Construcción Laboratorio Llave en Mano en la Provincia de Buenos Aires (\$ 140,0 millones), proyectos de Construcción de Centros de Fortalecimiento (\$ 82,7 millones), varios proyectos del Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos en el ámbito de Parques Nacionales (\$ 342,3 millones) y de Infraestructura en áreas protegidas (\$ 61,9 millones).

Desde el punto de vista de la asignación de proyectos por ubicación geográfica, que se presenta en el Cuadro 7, la de mayor monto se observa en Provincia de Buenos Aires, seguida de la clasificación interprovincial, y las Provincias de Santa Fe, Salta, Córdoba, Río Negro y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cuadro 7. Administración Nacional - Proyectos de inversión por Ubicación Geográfica

- En Millones de Pesos -

Ubicación Geográfica	Crédito Vigente	Participación	Proyecto de Ley	Participación	Variación
	15/09/2020	%	2021	%	%
Provincia de Buenos Aires	25.064,51	0,26	76.568,4	0,38	205,5
Interprovincial	14.423,21	0,15	19.506,4	0,10	35,2
Provincia de Santa Fe	6.758,00	0,07	10.693,6	0,05	58,2
Provincia de Salta	867,19	0,01	9.904,6	0,05	1.042,1
Provincia de Córdoba	4.154,81	0,04	9.508,8	0,05	128,9
Provincia de Río Negro	3.767,98	0,04	8.477,9	0,04	125,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7.593,68	0,08	8.097,7	0,04	6,6
Provincia de Mendoza	3.218,21	0,03	7.808,0	0,04	142,6
Provincia de Tucumán	4.668,97	0,05	7.165,9	0,04	53,5
Provincia de Jujuy	1.026,82	0,01	6.675,2	0,03	550,1
Provincia de Corrientes	1.274,31	0,01	4.757,9	0,02	273,4
Provincia de Entre Ríos	2.351,58	0,02	4.427,6	0,02	88,3
Provincia de San Juan	2.781,37	0,03	3.836,7	0,02	37,9
Provincia del Neuquén	2.300,77	0,02	3.615,2	0,02	57,1
Provincia de La Pampa	640,76	0,01	3.451,5	0,02	438,7
Provincia de Formosa	803,31	0,01	2.888,3	0,01	259,5
Provincia del Chaco	2.641,45	0,03	2.804,0	0,01	6,2
Provincia del Chubut	1.316,08	0,01	2.435,9	0,01	85,1
Provincia de La Rioja	1.222,04	0,01	2.307,7	0,01	88,8
Provincia de Misiones	1.985,60	0,02	2.234,2	0,01	12,5
Nacional	5.780,18	0,06	938,9	0,00	(83,8)
Provincia de Catamarca	415,02	0,00	928,8	0,00	123,8
Provincia de Santa Cruz	497,40	0,01	907,7	0,00	82,5
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	582,13	0,01	900,1	0,00	54,6
Provincia de Santiago del Estero	633,08	0,01	781,4	0,00	23,4
Provincia de San Luis	833,29	0,01	192,2	0,00	(76,9)
No Clasificado	314,66	0,00	-	-	(100,0)
Total	97.916,4	1,0	201.814,7	1,0	106,1

Fuente: ASAP en base Proyecto de Ley de Presupuesto 2021.

Respecto de las variaciones interanuales por ubicación geográfica se verifican aumentos porcentuales de magnitud en las Provincias de Salta (1.042,12%), Jujuy (550,1%), La Pampa (438,7%), Corrientes (273,4%), Formosa (259,5%) y Buenos Aires (205,5%).

En otras provincias, por el contrario, el presupuesto destinado a proyectos de inversión en 2021 se reduce con relación a crédito vigente al 15/09/2020. La mayor caída porcentual se observa en los proyectos a ejecutarse en la ubicación geográfica nacional (-83,8%) y la provincia de San Luis (-76,9%).

A continuación se presenta un detalle de los proyectos de mayor monto contemplados para cada una de las provincias, siguiendo el orden de mayor a menor asignación expuesto en el Cuadro 7.

En la Provincia de Buenos Aires se destacan por su magnitud la Autopista Camino del Buen Ayre (\$ 6.203,6 millones); Autopista Ruta Nacional Nº 8 Pilar – Pergamino (\$ 5.352,9 millones); Autopista Ruta Nacional Nº 7 Luján – Junín (\$ 3.143,0 millones); Autopista Ruta Nacional Nº 33 El Cholo – Tornquist (\$ 2.718,7 millones); Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales Nº3 y 226 (\$ 2.560,0 millones); Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Ruta Nacional Nº5 – Corred (\$ 1.902,4 millones); Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Ruta Nacional Nº 3, 205, A (\$ 1.689,0 millones) y Autopista Balbín (\$ 1.475,9 millones).

La CONEA prevé realizar distintos proyectos por \$ 10.211,1 millones, entre los que se destacan la Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II (\$6.177,0 millones) y del Reactor RA-10 (\$2.984,0 millones).

En el Ministerio de Transporte se consideran asignaciones para proyectos por \$8.298,79 millones, incluyéndose el Desarrollo de Transporte Público Equitativo en Centros Urbanos (\$ 2.682,1 millones); la Renovación Integral del Ramal M FFCC Belgrano Sur - Tramo Tapiales - Marinos del Crucero General Belgrano (CAF 11175/AFD) (\$ 2.665,4 millones) y el Desarrollo e implementación de Movilidad Integral Sostenible (\$ 1.328,6 millones).

En la Administración Central del Ministerio de Obras Públicas se consideran proyectos por \$22.672,42 millones, siendo los más relevantes la Construcción de Centros de Salud - Etapa I (\$ 4.410,5 millones), Obras Paso Bajo Nivel (\$ 2.557,3 millones), obras de Pavimentación Interjurisdiccionales (\$ 2.357,7 millones), obras de Cuidados Integrales para la Primera Infancia - Etapa I (NNA) (\$ 2.141,1 millones), obras para la Pavimentación de Conectividad Urbana y Rural (\$ 2.035,0 millones) y la Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús (BIRF Nº7706-AC) (\$ 1.697,9 millones), entre otras.

En la CONAEse prevé la Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas (\$ 997,7 millones) y la Construcción de Vehículos Lanzadores Tronador II A, B y C (\$ 747,5 millones).

El Ministerio de Educación tiene previsto la construcción de jardines en distintas localidades de la provincia (\$ 2.587,35 millones).

El Ministerio de Desarrollo Social contempla varios proyectos de Remodelación y Construcción en Espacios de Primera Infancia (\$ 458,0 millones).

Por su parte, el Estado Mayor General de la Armada prevé la Construcción del Liceo Naval (\$ 262,7 millones).

En la clasificación interprovincial, los proyectos de mayor envergadura corresponden al Ministerio de Transporte, con una asignación de \$16.550,6 millones, destacándose la Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata (BID N°2982/OC-AR) (\$ 7.110,8 millones), la Puesta en Valor Ferrocarril San Martín - BID N°4265/OC-AR (\$6.263,2 millones) y el Soterramiento del Ferrocarril Sarmiento (\$2.872,0 millones).

La DNV prevé llevar a cabo proyectos por \$1.595,3 millones, destacándose la Repavimentación Corredor 4 (Rutas Nacionales N° 18, 19, 34) - Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos (\$ 483,1 millones), la Repavimentación Corredor 8 (Ruta Nacional N°8) Santa Fe y Córdoba (159,4 millones), la Repavimentación Corredor 8 (Ruta Nacional N° 8)-Buenos Aires (\$ 139,9 millones), las Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) en el Corredor Vial 8 (\$ 136,2 millones) y Malla 545 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0011 - Provincias de Chaco y Formosa (BID 3050) (\$ 104,6 millones), entre otras.

En la Provincia de Santa Fe, la mayor parte de la asignación corresponde a la DNV, cuyos proyectos de inversión totalizan \$9.850,2 millones. Los que se destacan por su monto son la Autopista Ruta Nacional N° 34 Angélica – Sunchales (\$ 4.204,9 millones); la Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 9, A00 (\$ 1.755,8 millones) y la Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 9 y 33 (\$ 1.461,3 millones).

En la Provincia de Salta, el proyecto con mayor crédito es la Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas (\$7.569,5 millones) seguido por la Renovación Integral de Terminales de Buses de Larga y Media Distancia (\$ 503,9 millones), ambos proyectos a ser ejecutados por el Ministerio de Transporte. Por su parte, en la DNV se consideran proyectos por \$869,3 millones, siendo los más relevantes Malla 406 - Ruta Nacional N° 34 y 50 - San Pedro de Jujuy Km. 1195,8 - Empalme Ruta Nacional N° 50 Km. 1329.12 y Empalme Ruta Na(\$347,7millones) y el Mantenimiento por Administración y Atención de Emergencias en Rutas Varias (\$ 151,6 millones).

El Ministerio de Educación proyecta construir jardines en distintas localidades de la provincia (\$428,6 millones).

El Ministerio de Desarrollo Social prevé la Remodelación y construcción de Espacios de Primera Infancia (\$ 170,3 millones).

En la Gendarmería Nacional se contempla el Remodelación del Complejo Fronterizo Aguas Blancas - Bermejo (FONPLATA 28/16) (\$ 103,9 millones) y la Remodelación del Complejos Fronterizo Salvador Mazza - Yacuiba (FONPLATA 28/16) (\$10,5 millones).

En la Provincia de Córdoba, la DNV contempla proyectos por \$6.348,8 millones, correspondientes, en su mayor medida, a la Autopista Ruta Nacional N° 19 San Francisco - Córdoba (BID 3836 OC-AR) (\$3.864,8 millones); Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Ruta Nacional N°7 – Corred (\$ 636,6 millones) y Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 9 y 33 (\$ 295,7 millones).

El Ministerio de Transporte contempla proyectos por \$1.017,6 millones, correspondientes, en su mayor medida a la Renovación Integral de Terminales de Buses de Larga y Media Distancia (\$ 503,9 millones), el Desarrollo e implementación de Movilidad Integral Sostenible (\$ 372,0 millones) y la Implementación de Sistema de Movilidad Federal Integral no Motorizada (\$ 141,7 millones).

El Ministerio de Educación proyecta construir jardines en distintas localidades de la provincia (\$705,0 millones).

En la Provincia de Río Negro, la DNV contempla proyectos por \$ 4.334,1 millones, correspondientes, en su gran mayoría, a la Autopista Ruta Nacional N° 22 Chichinales – Arroyito (\$ 3.054,4 millones), Pavimentación Ruta Nacional N° 23 (\$ 627,8 millones).

Asimismo se destacan proyectos a ser ejecutados por la CONEA por \$ 839,2 millones, en especial la Modernización de la Planta de Producción Criogénica del Centro Atómico Bariloche - Fase II (\$ 192,4 millones), el Desarrollo de Tecnología de Láseres para Enriquecimiento de Uranio en el Centro Atómico Bariloche (\$ 183,2 millones), el Desarrollo Tecnol. Cuánticas en Sensores de Ultra-alta Sensibilidad e Imágenes Médicas con Resol. Micrométrica- Centro Atómico Bche (\$ 164,0 millones) y la Puesta en Marcha del Módulo de Enriquecimiento de Uranio (\$ 134,9 millones).

En la CONAE se contemplan proyectos por \$ 286,33 millones, correspondientes al Diseño, Fabricación, Integración y Ensayo de 4 Satélites (SARE II A) (\$ 248 millones) y Misiones Satelitales (\$ 38,3 millones).

En el Ministerio de Desarrollo Social se prevé la Remodelación y construcción de Espacios de Primera Infancia (\$ 52,8 millones).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los proyectos de mayor envergadura son los del Ministerio de Transporte, con asignaciones por \$ 2.888,6 millones destacándose la Elevación de Viaducto, Prolongación de Tendido Ferroviario y Construcción Nueva Estación Terminal Constitución - Belgrano Sur (\$ 2.830,8 millones).

En la CONAE se prevén proyectos por \$ 1.846,1 millones, correspondientes a Misiones Satelitales (\$ 1.041,8 millones), Construcción del Satélite SAOCOM 2 A/B (\$ 411 millones) y Misiones Satelitales - Etapa III (CAF N° 8700) (\$ 319,3 millones).

En el Ministerio de Cultura se prevén proyectos de inversión por \$ 607,2 millones, siendo significativas las obras en Museos Nacionales (\$ 402,8 millones), obras en la Biblioteca Nacional (\$ 87,4 millones) y en el Instituto Nacional del Teatro (\$ 50,0 millones).

En el Ministerio de Obras Públicas se llevarán a cabo obras por \$ 535,8 millones, siendo la más significativa por su monto el Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24) (BIRF N° 7706-AC) (\$ 315,0 millones).

Para la Corte Suprema de Justicia de la Nación se efectuarán obras por \$ 524,3 millones, para el Ministerio de Salud y ANLIS por \$ 412,7 millones, para la Dirección Nacional de Migraciones por \$ 199,1 millones, para la Presidencia de la Nación se prevén proyectos por \$ 153,0 millones, destacándose la Remodelación de la Casa de Gobierno Etapa VIII (\$ 120 millones).

En el Ministerio de Seguridad se contempla la Construcción del Centro Federal de Formación y Entrenamiento en Seguridad (BID N°4113/OC-AR) (\$213,7 millones) y en el Poder Legislativo Nacional se prevén obras por \$167,7 millones.

En la Provincia de Mendoza los proyectos de mayor monto se concentran en la DNV por un total de \$ 5.497,4 millones. Se aprecian el Sistema Cristo Redentor: Autopista Ruta Nacional N° 7 Variante Palmira - Luján de Cuyo (BID 4418 OC-AR) (\$ 2.491,9 millones) y el Sistema Cristo Redentor: Obras de Seguridad (\$ 1.471,2 millones).

En el ENOHSA se llevará a cabo la Ampliación de Sistema de Recolección y Tratamiento de Efluentes - Cuenca El Paramillo (BID 3451 OC-AR) (\$1.784,3 millones).

El Ministerio de Educación proyecta construir jardines en distintas localidades de la provincia (\$101,7 millones).

En la Provincia de Tucumán cobran importancia por su monto la Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas (CDB S/N) (\$4.946,4 miles), obra que será ejecutada por el Ministerio de Transporte, y las obras de Desarrollo de Infraestructura Cloacal y de Agua Potable que llevará a cabo el ENOHSA (\$ 1.568,0 millones).

El Ministerio de Educación proyecta construir jardines en distintas localidades de la provincia (\$ 346,7 millones).

En la Provincia de Jujuy, la DNV contempla obras por \$ 5.616,0 millones, destacándose el proyecto de Corredor Noroeste Argentino (NOA) Autopistas Varias (\$ 5.167,0 miles). Asimismo, el Ministerio de Transporte planea la realización de la Renovación Integral de Terminales de Buses de Larga y Media Distancia (\$ 503,9 millones).

El Ministerio de Educación proyecta construir jardines en distintas localidades de la provincia (\$ 161,3 millones).

En la Provincia de Corrientes las asignaciones más relevantes se encuentran en la DNV por \$ 4.333,2 millones, destacándose la Pavimentación Ruta Provincial N° 126 Corrientes - Intersección Ruta Nacional N° 12 (Esquina) - Intersección Ruta Provincial N° 2 (\$ 3.057,1 millones).

El Ministerio de Educación proyecta construir jardines en distintas localidades de la provincia (\$ 240,5 millones).

En la Provincia de Entre Ríos, la DNV prevé \$ 2.320,0 millones. El monto más significativo es del Corredor Ruta Nacional N° 18 Paraná – Concordia (\$ 1.112,1 millones) y de la Construcción de la Ruta Nacional N° 18. Provincia de Entre Ríos (\$ 403,1 millones).

El ENOHSA contempla obras de desagües cloacales, planta potabilizadora y agua potable (\$ 991,8 millones).

El Ministerio de Transporte cuenta con una asignación de \$ 716,6 millones, siendo el proyecto más relevante por su monto la Renovación Integral de Terminales de Buses de Larga y Media Distancia (\$ 503,8 millones).

En la Provincia de San Juan, el ENOHSA llevará a cabo proyectos por \$ 1.190,4 millones, entre los que se encuentra la Ampliación y optimización de subsistema cloacal Rawson y Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Cerrillo Barboza (\$ 1.009,7 millones).

En la DNV se prevén proyectos por \$ 2.161,5 millones, entre los que destacan la Autopista Ruta Nacional N° 40 Mendoza - San Juan (\$ 960,12 millones) y Autopistas Acceso San Juan (\$ 683,9 millones).

El Ministerio de Educación proyecta construir jardines en distintas localidades de la provincia (\$ 253,9 millones).

En la Provincia de Neuquén, la DNV contempla \$ 2.181,4 millones para sus distintas obras, mientras que el ENOHSA \$ 374,8 millones.

El Ministerio de Transporte prevé \$ 645,6 millones para la Renovación Integral de Terminales de Buses de Larga y Media Distancia (\$ 503,8 millones) y para la Implementación de Sistema de Movilidad Federal Integral no Motorizada (\$ 141,7 millones).

La Administración de Parques Nacionales cuenta con \$ 227,8 millones para el Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR).

En la Provincia de La Pampa, los proyectos de mayor envergadura se concentran en la DNV (\$ 1.742,2 millones) y en el Ministerio de Transporte (\$ 1.495,9 millones).

En la Provincia de Formosa, para la DNV se contemplan \$ 1.507,4 millones, y para el ENOHS \$ 475,5 millones.

El Ministerio de Educación proyecta construir jardines en distintas localidades de la provincia (\$ 285,0 millones).

En Gendarmería Nacional se prevé la Remodelación del Complejo Fronterizo Clorinda - Puerto José A. Falcón (FONPLATA 28/16) (\$ 168,4 millones) y Remodelación del Complejo Fronterizo Pasarela "La Fraternidad" (FONPLATA 28/16) (\$ 9,5 millones), mientras que para la Prefectura Naval Argentina se prevé la Remodelación del Complejo Fronterizo Puerto Pilcomayo - Puerto Ita Enramada (FONPLATA 28/16) (\$ 51,0 millones).

En la Provincia de Chaco la DNV cuenta con una asignación de \$ 1.473,2 millones, destacándose la Autovía Ruta Nacional N° 11 (\$ 973,9 millones).

El Ministerio de Transporte llevará a cabo obras por \$ 528,9 millones, de los cuales \$ 503,9 millones obedecen a la Renovación Integral de Terminales de Buses de Larga y Media Distancia.

El Ministerio de Educación proyecta construir jardines en distintas localidades de la provincia (\$ 231,7 millones).

En el Ministerio de Desarrollo Social se prevé la Remodelación y construcción de Espacios de Primera Infancia (\$ 129,2 millones).

En la Provincia de Chubut la DNV llevará a cabo proyectos por \$ 2.045,8 millones, dentro de los cuales se destacan la Autopista Ruta Nacional N° 3 Puerto Madryn – Trelew (\$ 568,2 millones) y la Malla 113 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 - Provincia de Chubut (FONPLATA ARG-44/2019) (\$ 468,1 millones).

En la Provincia de La Rioja, la DNV prevé un total de \$ 1.008,7 millones, destacándose el Ensanche Ruta Nacional N° 75 La Rioja - Los Sauces (\$ 405,2 millones).

Ministerio de Transporte contempla proyectos por \$ 645,6 millones, entre los que pueden mencionarse la Renovación Integral de Terminales de Buses de Larga y Media Distancia (\$ 503,8 millones).

El Ministerio de Educación proyecta construir jardines en distintas localidades de la provincia (\$ 177,1 millones).

En la Provincia de Misiones, la DNV cuenta con una asignación de \$ 687,2 millones, mencionándose como más relevantes la Autopista Ruta Nacional N° 12 y Autovía Ruta Nacional N° 105 - Provincia de Misiones (\$ 482,7 millones).

El ENOHSA prevé créditos por \$ 688,4 millones para proyectos de inversión, dentro de los cuales se mencionan a la Ampliación del Sistema de Agua Potable - Segunda Etapa - Jardín América – Misiones (\$ 382,3 millones) y la Construcción del Troncal Norte de Distribución de Agua Potable Oberá – Misiones (\$ 306,1 millones).

En el Ministerio del Interior se contemplan \$ 190,9 millones, destacándose la Ampliación del Centro de Frontera Posadas – Encarnación (\$ 188,8 millones).

Para el Estado Mayor General del Ejército se prevé la Construcción Edificio Jefatura y Apoyo a la Educación en la Escuela Militar de Monte para Conservación de la Capacidad de Apoyo (\$ 170,0 millones).

El Ministerio de Educación proyecta construir jardines en distintas localidades de la provincia (\$ 298,6 millones).

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) con asignaciones para la Construcción de Campus de Investigación, Viviendas Unifamiliares y Base para Control de Vectores (\$ 45,0 millones), mientras que el Ministerio de Salud contempla créditos para la Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas (BID N° 5032/OC-AR) (\$ 22,2 millones).

En el Ministerio de Desarrollo Social se prevé la Remodelación y construcción de Espacios de Primera Infancia (\$ 52,8 millones).

En el Cuadro 8 que se agrega a continuación, se presentan las previsiones presupuestarias para el ejercicio 2021 por carácter económico y ubicación geográfica. Considerando la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital, se totalizan \$746.677,9 millones. De ellos, \$457.605,9 millones (61,3%) se encuentran clasificados por provincia, y el resto se prevén en Interprovincial, Nacional y No Clasificado.

Analizando las erogaciones identificadas geográficamente por habitante, para 2021 se contempla un gasto en inversión real directa y transferencias de capital para el total nacional de \$9.989 por habitante. Entre las provincias a las cuáles se destinan mayores inversiones por habitante se encuentra, en primer lugar, la Provincia de Santa Cruz (\$53.854) seguida por La Rioja (\$37.771).

En el extremo de menor gasto por habitante se encuentran Santiago del Estero (\$ 4.967), Santa Fe (\$5184) y San Luis (\$5.964).

Cuadro 8. Administración Nacional - Gasto por habitante de Proyectos de Inversión y Transferencias de Capital

- En Pesos -

Ubicación Geográfica	Población (*)	Proyecto de Ley 2021 En \$ (**)			Gasto por habitante
		Inversión Real Directa	Transferencias de Capital	Total	
Provincia de Santa Cruz	374.756	1.159.287.376	19.022.702.943	20.181.990.319	53.854
Provincia de La Rioja	398.648	2.686.691.404	12.370.485.829	15.057.177.233	37.771
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.078.836	31.616.074.721	39.780.147.126	71.396.221.847	23.189
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	177.697	1.139.928.521	2.474.670.649	3.614.599.170	20.341
Provincia de Río Negro	757.052	8.765.503.313	2.769.372.744	11.534.876.057	15.237
Provincia del Neuquén	672.461	3.868.801.546	5.849.587.400	9.718.388.946	14.452
Provincia de La Pampa	361.394	3.705.369.456	1.344.730.466	5.050.099.922	13.974
Provincia de Jujuy	779.212	7.255.358.975	3.439.808.482	10.695.167.457	13.726
Provincia del Chaco	1.216.247	3.050.918.167	11.955.002.092	15.005.920.259	12.338
Provincia de Corrientes	1.130.320	5.022.856.494	7.530.686.404	12.553.542.898	11.106
Provincia de Salta	1.441.988	10.384.025.432	4.742.577.509	15.126.602.941	10.490
Provincia de Formosa	610.019	3.137.060.905	2.305.006.383	5.442.067.288	8.921
Provincia de San Juan	789.489	4.090.069.863	2.738.387.057	6.828.456.920	8.649
Provincia del Chubut	629.181	2.729.432.467	2.636.100.273	5.365.532.740	8.528
Provincia de Catamarca	418.991	1.172.709.602	2.397.965.129	3.570.674.731	8.522
Provincia de Buenos Aires	17.709.598	85.785.473.748	62.779.035.310	148.564.509.058	8.389
Provincia de Entre Ríos	1.398.510	4.792.030.411	6.638.183.552	11.430.213.963	8.173
Provincia de Tucumán	1.714.487	7.472.324.485	6.306.285.368	13.778.609.853	8.037
Provincia de Mendoza	2.010.363	8.075.751.945	6.392.732.687	14.468.484.632	7.197
Provincia de Misiones	1.274.992	2.519.460.378	5.475.585.763	7.995.046.141	6.271
Provincia de Córdoba	3.798.261	9.933.657.243	13.843.965.677	23.777.622.920	6.260
Provincia de San Luis	514.610	917.275.470	2.151.677.474	3.068.952.944	5.964
Provincia de Santa Fe	3.563.390	11.016.106.122	7.455.992.523	18.472.098.645	5.184
Provincia de Santiago del Estero	988.245	1.236.138.284	3.672.912.881	4.909.051.165	4.967
Subtotal por provincia	45.808.747	221.532.306.328	236.073.601.721	457.605.908.049	9.989
Interprovincial		42.955.465.864	71.809.957.212	114.765.423.076	
Nacional		19.582.643.019	154.705.744.401	174.288.387.420	
No Clasificado		18.200.000		18.200.000	
Subtotal por provincia	-	62.556.308.883	226.515.701.613	289.072.010.496	-
Total General	45.808.747	284.088.615.211	462.589.303.334	746.677.918.545	9.989

FUENTE: INDEC. Población estimada al 1 de julio de 2020 para el año 2021
<https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-24-85>

(**) Fuente: ASAP en base al Proyecto de Ley de Presupuesto 2021.

3.3 Metas físicas, producción terminales brutas e indicadores de los proyectos de inversión

En el Cuadro 9 se detallan las principales Metas Físicas, Producciones Terminales Brutas e Indicadores incorporados en los fascículos por Jurisdicción y Entidad de los proyectos de Inversión previstos para el año 2021. Cabe destacar que las unidades físicas mencionadas en el Cuadro 9 se corresponden no solamente con las asignaciones presupuestarias previstas para los citados proyectos de inversión, sino que además tienen implícitos, en algunos casos, créditos para transferencias de capital.

Cuadro 9. Administración Nacional - Principales Metas Físicas, Producciones Terminales Brutas e Indicadores de los Proyectos de Inversión

Ministerio / Organismo	Categoría Programática / Meta / Producción Terminal Bruta / Indicador	Unidad de Medida	Cantidad
Ministerio de Obras Públicas			
Dirección Nacional de Vialidad			
	Ejecución de Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración		
	Ejecución de Obras de Mantenimiento	Kilómetro Conservado	25.200
Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional			
	Ejecución de Obras por Convenios con Provincias	Intervención	2
	Ejecución de Obras por Convenio con Provincias	Intervención en ejecución	101
Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral			
	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	8.664
Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras			
	Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	261
	Construcción de Autopista	Kilómetro en Construcción	1.839
Construcción de Rutas Seguras			
	Construcción de Rutas Seguras	Kilómetro en Construcción	165
Construcción de Túneles y Puentes Grandes			
	Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial	Kilómetro en Construcción	209
	Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad en Puentes y Túneles	Metro en Construcción	3.000
Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación			
	Obras de Pavimentación	Kilómetro Pavimentado	35
	Obras de Pavimentación	Kilómetro en Pavimentación	844
Construcción y Puesta en valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte Plan Vial Nacional			
	Ejecución de Obras Civiles	Obra Terminada	2
	Ejecución de Obras Civiles	Obra en Ejecución	26
Ejecución de Obras de Seguridad en Rutas Nacionales			
	Obras de Seguridad Vial	Intervención	3
	Obras de Seguridad Vial	Intervención en ejecución	13
Reparación y Construcción en Puentes y Alcantarillas			
	Obras en Puentes	Metro construido	270
	Obras en Puentes	Metro en construcción	5.675
Repavimentación de Rutas Nacionales			
	Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	77
	Obras de Repavimentación	Kilómetro en Repavimentación	1.980
Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial			
	Obras Viales Menores	Kilómetro en construcción	7
Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte			
	Mantenimiento de Obras de Arte en Ejecución	Intervención en Ejecución	32
Ministerio de Obras Públicas (Administración Central)			
Infraestructura de Obras de Transporte			
	Ejecución de Obras de Mejoras de Pavimentos Interjurisdiccionales	Kilómetro Pavimentado	17,8
	Ejecución de Obras de Mejoras de Pavimentos de Conectividad Urbana y Rural	Kilómetro Pavimentado	20,8
	Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Bajo Nivel Terminado	3
	Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Bajo Nivel Solucionado	19
Formulación y Ejecución de Políticas de Obras Públicas			
	Mejora en Infraestructura Educativa	Obra Finalizada	5
	Mejora en la Infraestructura Social	Obra Finalizada	230
	Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra Finalizada	5
	Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud	Obra Finalizada	13
	Mejora en Infraestructura Educativa	Obra en Ejecución	5
	Mejora en la Infraestructura Social	Obra en Ejecución	414
	Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra en Ejecución	14
	Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud	Obra en Ejecución	12

Ministerio / Organismo	Categoría Programática / Meta / Producción Terminal Bruta / Indicador	Unidad de Medida	Cantidad
Ministerio de Obras Públicas			
	Recursos Hídricos		
	Mejora en el Servicio de Agua Potable	Hogar con Conexión	150.092
	Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	6
	Fomento del Uso Racional del Agua	Micromedidor entregado	65.764
	Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación en Ejecución	19
	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N° 7908)		
	Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria	17
	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	54
	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto en Ejecución	79
	Construcción de Escuelas (NNA)	Escuela Construida	2
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento			
	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento		
	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	4
	Ejecución de proyectos de saneamiento para el mejoramiento del hábitat - Plan Argentina Hace	Obra Habilitada	264
	Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	6
	Habilitación de Obras de Aprovechamiento de Agua	Obra Habilitada	1
	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto en Ejecución	37
	Ejecución de proyectos de saneamiento para el mejoramiento del hábitat - Plan Argentina Hace	Obra en Ejecución	390
	Ejecución de Proyectos de Saneamiento y Agua Potable - PROFESA	Obra en Ejecución	322
	Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra en Ejecución	6
	Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra en Ejecución	25
	Habilitación de Obras de Aprovechamiento de Agua	Obra en Ejecución	1
	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra en Ejecución	7
	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	Nuevo Beneficiario	1.109.910
	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	Nuevo Beneficiario	1.412.155
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat			
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (Administración Central)			
	Planificación del Desarrollo Territorial		
	Acciones para el Desarrollo de Lotes con Servicios	Lote con Servicios Entregado	6.100
	Construcción de Viviendas - PROCREAR	Vivienda Terminada	800
	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional - PROCREAR	Mejoramiento Habitacional Terminado	21.554
	Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos - PROCREAR	Conexión Realizada	17.000
	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	700
	Otorgamiento de Microcréditos para la Adquisición de Materiales para la Construcción - PROCREAR	Microcrédito Otorgado	43.501
	Construcción de Viviendas - PROCREAR	Vivienda en Ejecución	14.820
	Ejecución de Obras de Desarrollo Habitacional - PROCREAR	Vivienda en Ejecución	152
	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional - PROCREAR	Mejoramiento Habitacional en Ejecución	31.070
	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra en Ejecución	1.858
	Producción y Acceso al Hábitat		
	Beneficiarios de Políticas de Hábitat	Beneficiario	239.642
	Cobertura Territorial Municipal mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje	19
	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	21.000
	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	9.471
	Construcción de Viviendas	Vivienda en Ejecución	34.000
	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	9.471
	Desarrollo de Obras de Mejoramiento del Espacio Público y Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	15.820
	Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos	Vivienda Conectada	15.820
	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	15.820
	Otorgamiento de Certificados de Seguridad de Tenencia de Viviendas y Terrenos	Certificado Entregado	3.900
	Desarrollo de Obras de Mejoramiento del Espacio Público y Equipamiento Comunitario	Obra en Ejecución	11.819
	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional en Ejecución	9.471
	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra en Ejecución	11.819
	Acciones de abordaje integral para mejorar el Hábitat en barrios populares y comunidades con necesidades básicas insatisfechas		
	Beneficiarios de Políticas de Integración de Barrios Populares	Beneficiario	70.892
	Acciones para el Desarrollo de Lotes con Servicios	Lote con Servicios Entregado	1.112
	Desarrollo de Obras de Mejoramiento del Espacio Público y Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	16
	Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos	Conexión Realizada	4.441
	Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos	Vivienda Conectada	2.029
	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	12
	Desarrollo de Obras de Mejoramiento del Espacio Público y Equipamiento Comunitario	Obra en Ejecución	28
	Intervenciones Integrales en Barrios Populares	Barrio Intervenido	120
	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra en Ejecución	39

Ministerio / Organismo	Categoría Programática / Meta / Producción Terminal Bruta / Indicador	Unidad de Medida	Cantidad
Ministerio de Transporte			
Ministerio de Transporte (Administración Central)			
Modernización de la Red de Transporte Ferroviario			
	Índice de Cumplimiento de la Programación de Trenes - AMBA	Porcentaje	92
	Regularidad Absoluta en las Líneas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	80
	Regularidad Relativa en las Líneas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	86
	Fortalecimiento del Transporte Ferroviario de Pasajero AMBA	Pasaje Pago	366.000.000
Formulación, Ejecución y Políticas de Movilidad Integral de Transporte			
	Implementación de SUBE en Ciudades con más de 100.000 Habitantes	Ciudad	10
Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo			
	Habilitación de Puertos	Informe Final	10
	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.382
MINISTERIO DE EDUCACIÓN			
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (Administración Central)			
Infraestructura y Equipamiento			
	Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	1.113
	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Aula Construida	377
	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado Construido	67.835
Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles			
	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	807
	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Metro Cuadrado Construido	121.001
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN FEDERAL JUANA MANSO			
	Distribución de Equipamiento Tecnológico para el Acceso de Contenidos Educativos	Equipamiento Tecnológico	546.600
	Provisión de Conectividad a Establecimientos Educativos	Escuela Conectada	25.000
MINISTERIO DE ECONOMÍA			
Comisión Nacional de Energía Atómica			
Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear			
	Avance Desarrollo de Ingeniería CAREM 25	Grado de Avance en %	100
	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	15
	Asistencia en Etapa de Ejecución	Asistencia	25
APLICACIONES DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR			
	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	15.000
Ministerio de Economía			
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica			
	Porcentaje de población que tiene acceso a la electricidad (ODS 7.1.1)	Porcentaje	99,5
	Potencia Incorporada a través de Unidades de Generación Distribuida de Energía Eléctrica por Fuentes Renovables	Megawatt Instalado	2.000
	Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Eléctrica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	3.187
	Instalación de Mini Redes - PERMER	Equipo Instalado	2
	Instalación de Sistemas Fotovoltaicos para Escuelas, CAPS y Servicios Públicos - PERMER	Equipo Instalado	235
	Instalación de Sistemas de Producción Renovable de Energía Eléctrica para Fines Productivos	Equipo Instalado	2.542
ACCIONES PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN			
	Ejecución de Obras de Transmisión de Energía Eléctrica	Obra Habilitada	18
	Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	1
ACCIONES PARA EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA			
	Etiquetado de Viviendas en Materia de Eficiencia Energética	Vivienda Etiquetada	1.200

(**) Fuente: ASAP en base a los Fascículos Jurisdicción y Entidad que acompañan el Proyecto de Ley de Presupuesto 2021.

3.5 Análisis del articulado

En el **articulado** del Proyecto de Ley se incluyen diversas disposiciones referidas a la inversión pública.

El Artículo 10 autoriza la contratación de obras o adquisición de bienes y servicios cuyo plazo de ejecución exceda el ejercicio 2021. Asimismo se faculta al Jefe de Gabinete de Ministros a incorporar nuevas contrataciones o adquisiciones que se financien con cargo a las facultades previstas en los artículos 8° y 9° de la Ley. Dichos artículos autorizan al JGM a ampliar los créditos

financiados con préstamos de organismos financieros internacionales y/o estados extranjeros para atender gastos de capital; o con incremento en los recursos con afectación específica, propios, transferencias de Entes del SPN, donaciones y remanentes de ejercicios anteriores que por ley tengan destino específico, respectivamente.

Este artículo es habitual en cada Proyecto de Ley de Presupuesto, y responde a lo previsto por el Artículo 15 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y sus normas modificatorias y reglamentarias.

En el Proyecto 2021 se incorporan autorizaciones para 32 contrataciones de adquisición de bienes y servicios por un total de \$ 20.618,3 millones para 2020. La autorización total para tales contrataciones asciende a \$ 137.304,1 millones.

Para el ejercicio 2021, las autorizaciones más relevantes corresponden al Ministerio de Defensa, para el anticipo a proveedores para el proyecto de Tecnologización de Capacidades (I A 63 Pampa-P-3C Orión-IA 100-Modernización FAA-Horas de Vuelo Grob-P 3 Orión-Beechcraft T 34 CI (\$ 5.495,6 millones), en tanto que para el Estado Mayor General del Ejército se autorizan \$ 959,7 millones para la incorporación de helicópteros medianos para transporte de personal y carga, \$ 780,0 millones para la adquisición de vehículos de campaña, \$ 700,5 millones para la incorporación de una familia de vehículos Blindados a Rueda 8x8 y \$ 350,3 millones para la modernización del VC TAM, entre otros. Para el Ministerio de Transporte se contempla la adquisición material rodante para el Ferrocarril Roca (\$ 4.568,5 millones) y la adquisición Material Rodante para el Ferrocarril Belgrano Sur (\$ 977,6 millones). Asimismo, para el Ministerio de Seguridad se autorizan \$ 3.219,8 millones para la adquisición de Buques Guardacostas de Navegación Oceánica Tipo OPV (OFFSHORE PATROL VESSEL), mientras que para la Policía Federal Argentina se contemplan \$ 252,0 millones para la ampliación y actualización del Sistema AFIS PFA - Sup. Policía Científica y \$ 103,7 millones para la ampliación, actualización y mantenimiento del Sistema Automatizado de identificación Balística SAIB.

En cuanto a los proyectos de inversión, se incluyen 507 obras, que para 2021 implican erogaciones por \$49.919,0 millones, con una inversión total para el horizonte de ejecución de \$ 488.069,4 millones.

Por otro lado, el Proyecto de Ley de Presupuesto 2021 contempla un conjunto de artículos relacionados con las autorizaciones del uso del crédito para ciertas inversiones. Mediante los

artículos 42 y 48 se autoriza, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley N° 24.156 y sus modificaciones, a realizar distintas operaciones de crédito público y a otorgar avales para atender el financiamiento de obras específicas.

En el Cuadro 10 se detallan las inversiones avaladas por el artículo 48 del Proyecto de Ley y las que se corresponden con las operaciones de crédito público autorizadas en el artículo 42. En este último caso el total autorizado es de EUROS 150,4 millones y U\$S 13.874,0 millones. En el caso de avales, el monto máximo autorizado asciende a U\$S 6.005,0 millones más intereses.

Cuadro 10. - Autorizaciones de Operaciones de Crédito Público y Avales

Entidad / Concepto	Avales Artículo 48 (*)	Crédito Público Artículo 42 (*)
Administración Central		
Adquisición de cuatro buques Damen Offshore Patrol Vessel		EUR 150.400.000
Sistema de Defensa Antiáereo		U\$S 719.000.000
Adquisición de diez Helicópteros de Rescate		U\$S 24.000.000
Polo Logístico Antártico - Base Naval Integrada Ushuaia		U\$S 227.000.000
Vehículos Blindados a Ruedas		U\$S 320.000.000
Construcción Buque Logístico Polar		U\$S 195.000.000
Incorporación Aeronave Caza		U\$S 450.000.000
Recuperación de las Capacidades de Transporte Aéreo		U\$S 225.000.000
Incorporación de Helicópteros Medianos		U\$S 36.000.000
Belgrano Sur - Material Rodante		U\$S 450.000.000
Proyecto de Modernización de los Trenes del Belgrano Cargas Fase 2		U\$S 770.000.000
Construcción Central Nuclear Atucha III		U\$S 7.228.000.000
Parque Fotovoltaico Cauchari 4 y 5 Ampliación de la Provincia de Jujuy		U\$S 300.000.000
Programa de Obras Básicas de Agua y Saneamiento - AySA		U\$S 975.000.000
AYSA - Río Subterráneo Sur Tramo II		U\$S 155.000.000
Proyecto Multipropósito Chihuido I		U\$S 1.800.000.000
INVAP S.E.		
Ejecución de Proyectos de exportación en las áreas Nuclear, Espacial y Radares	U\$S 100.000.000	
Provincias		
Neuquén		
Obras de infraestructura energética - Chihuido I	U\$S 450.000.000	
Obras de electrificación "Cierre del Anillo Norte"	U\$S 40.000.000	
Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU)	U\$S 60.000.000	
Córdoba		
Infraestructura Vial. Rutas, puentes: Red primaria y secundaria provincial	U\$S 75.000.000	
Seguridad-Salud-Educación. Construcción soluciones Penitenciaria/ - Hospitales	U\$S 100.000.000	
Infraestructura hídrica. Construcción Acueducto Troncal Biprovincial	U\$S 230.000.000	
Infraestructura hídrica / saneamiento / infraestructura vial	U\$S 50.000.000	
Infraestructura Conectividad. Iluminación fibra óptica, construcción de Shelters y Centros DMVM	U\$S 50.000.000	
Chaco		
Construcción LAT 132Kv - Charata-Villa Ángela	U\$S 76.000.000	
Electrificación Rural	U\$S 30.000.000	
Chaco Seguro e Interconectado	U\$S 50.000.000	
Pavimento Urbano, Iluminación y Obras Complementarias	U\$S 35.000.000	
Infraestructura Escolar. Resistencia, Avía Terai, Basail, Villa Berthet	U\$S 6.000.000	
Infraestructura Sanitaria - Hospital Nivel VIII J. C. Perrando	U\$S 57.000.000	
Desarrollo Rural Integral del Secano y de los Oasis Productivos de CHACO	U\$S 100.000.000	
Puente Chaco - Corrientes	U\$S 738.000.000	
Puente Bermejo - Naembuco	U\$S 250.000.000	
Entre Ríos		
Cierre Energético Norte: Los Conquistadores - La Paz	U\$S 75.000.000	
Gasoducto Productivo III del Noreste Entrerriano	U\$S 40.000.000	
Programa de Generación de Energía Renovable	U\$S 40.000.000	
Seguridad y Conectividad de Entre Ríos	U\$S 30.000.000	
Rutas, Puentes: Red primaria y secundaria provincial	U\$S 138.000.000	
Infraestructura aeroportuaria	U\$S 50.000.000	
Infraestructura Hídrica	U\$S 110.000.000	
Jujuy		
Proyecto Solar Fotovoltaico Distribuido a lo largo de la Provincia de Jujuy	U\$S 126.000.000	
Parque Fotovoltaico El Pongo Solar	U\$S 270.000.000	
Planta de Generación Eléctrica	U\$S 100.000.000	
Infraestructura Ferroviaria construcción de de nuevas vías Línea C	U\$S 9.000.000	
Infraestructura Ferroviaria Reacondicionamiento de Vías - Tramo Chalicá Yuto - Pichanal	U\$S 100.000.000	
Infraestructura Ferroviaria Reacondicionamiento de Vías - Ramal C13	U\$S 60.000.000	
Mendoza		
Desarrollo Rural Integral del Secano y de los Oasis Productivos de Mendoza	U\$S 100.000.000	
Buenos Aires		
Apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado	U\$S 150.000.000	
Intervenciones en cuencas de la PBA a fin de evitar inundaciones	U\$S 250.000.000	
Obras viales y de seguridad vial	U\$S 540.000.000	
Construcción de redes de cloacas y agua potable, y acueductos.	U\$S 440.000.000	
Construcción de viviendas para cubrir el déficit habitacional	U\$S 180.000.000	
Santa Fe		
Acueductos Bi-Provincial Coronda - San Francisco	U\$S 200.000.000	
Desarrollo de la Infraestructura Energética y Productiva	U\$S 200.000.000	
Desarrollo de la Infraestructura Social	U\$S 200.000.000	
Acueducto Tostado Villa Minetti	U\$S 20.000.000	
Ampliación Planta Potabilizadora Santa Fe	U\$S 40.000.000	
Acueducto Gran Rosario	U\$S 40.000.000	

(*) Montos máximos autorizados según artículos 48 y 42 del Proyecto de Ley de Presupuesto 2021
Fuente: ASAP en base al proyecto de Presupuesto 2021.

La facultad para la realización de las operaciones de crédito público y el otorgamiento de avales es conferida al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Economía, y su instrumentación le corresponde al Órgano Responsable de la Coordinación de los Sistemas de Administración Financiera. En el caso de hacer uso de la autorización para realizar las operaciones de crédito público, se deberá informar trimestralmente, en forma fehaciente y detallada a ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación.

4. Resto del Sector Público Nacional

En el Mensaje del Proyecto de Ley de Presupuesto para 2021 las proyecciones relacionadas con Otros Entes del Sector Público Nacional están contenidas en el Apartado 8. En el mismo se incluyen distintos aspectos relacionados con las proyecciones presupuestarias de Fondos Fiduciarios, Empresas y Sociedades y Otros Entes del SPN.

Los gastos de capital considerados en el Mensaje para el resto del SPN ascienden a \$ 265.340,2 millones, correspondiendo \$ 154.866,0 millones a inversión real directa y el resto a transferencias de capital. De este gasto total, \$ 232.534,0 millones se financian con transferencias de capital de la Administración Nacional.

Cuadro 11. Gastos de Capital de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN - Proyecto 2021

- En Millones de Pesos -

Entidad	Inversión Real Directa	Transferencias de Capital	TOTAL Gastos de Capital	Transferencias de Capital de la Administración Nacional	Otros Recursos y Fuentes afectados a Gastos de Capital
Resto de l SPN	154.866,0	110.474,2	265.340,2	232.534,0	103.599,7
Empresas Públicas	149.440,7	0,0	149.440,7	133.710,0	23.303,0
AYSA	68.726,2	0,0	68.726,2	75.421,9	0,0
Integración Energética Argentina S.A. (IEASA)	29.251,9	0,0	29.251,9	29.251,9	0,0
Administración de Infraestructura Ferroviaria (ADIF)	10.934,5	0,0	10.934,5	10.934,5	0,0
Aerolíneas Argentinas	8.606,7	0,0	8.606,7	0,0	8.606,7
Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)	8.383,1	0,0	8.383,1	1.500,0	6.883,1
Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	4.654,2	0,0	4.654,2	2.436,4	2.217,8
Casa de Moneda	3.341,1	0,0	3.341,1	3.126,0	215,1
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (OFSE)	3.300,0	0,0	3.300,0	3.300,0	0,0
YCRT	1.819,0	0,0	1.819,0	2.296,0	0,0
Corredores Viales	1.816,2	0,0	1.816,2	1.816,2	0,0
Belgrano Cargas y Logísticas	1.700,0	0,0	1.700,0	0,0	1.700,0
FADEA	1.353,9	0,0	1.353,9	178,0	1.175,9
Dioxitek	1.295,3	0,0	1.295,3	750,0	545,3
EANA	800,0	0,0	800,0	77,6	722,4
Correo	721,7	0,0	721,7	1.090,0	0,0
Administración General de Puertos (AGP S.E.)	606,0	0,0	606,0	0,0	606,0
YMAD	544,0	0,0	544,0	0,0	544,0
Contenidos Públicos S.E.	484,3	0,0	484,3	484,3	0,0
Fabricaciones Militares	350,7	0,0	350,7	350,7	0,0
RTA.S.E	304,3	0,0	304,3	304,3	0,0
EDUCAR	191,1	0,0	191,1	191,1	0,0
INTERGARGO	91,8	0,0	91,8	40,8	51,0
TELAM S.E.	78,8	0,0	78,8	110,1	0,0
TANDANOR	40,0	0,0	40,0	20,0	20,0
Desarrollo Humano Ferroviario S.A.	30,0	0,0	30,0	30,0	0,0
SRT. UNC	10,0	0,0	10,0	0,0	10,0
VENG S.A.	5,0	0,0	5,0	0,0	5,0
LT10 UNL	0,6	0,0	0,6	0,0	0,6
COVIARA	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1
Fondos Fiduciarios	20,2	110.474,2	110.494,4	98.627,6	75.088,1
Sistema de Infraestructura de Transporte	0,0	22.916,7	22.916,7	0,0	22.916,7
Integración Socio Urbana	0,0	20.000,0	20.000,0	0,0	20.000,0
De Infraestructura Hídrica	0,0	17.348,8	17.348,8	4.500,0	12.848,8
PROCREAR	0,0	14.754,6	14.754,6	61.800,9	0,0
Vivienda Social	0,0	14.104,5	14.104,5	14.260,5	0,0
PPP Red de Autopistas y Rutas Seguras	0,0	13.688,7	13.688,7	0,0	13.688,7
Transporte Eléctrico Federal	0,0	3.418,1	3.418,1	0,0	3.418,1
Servicio Universal (Argentina Digital)	0,0	1.960,4	1.960,4	0,0	1.960,4
FONDEP	0,0	1.387,2	1.387,2	16.566,2	0,0
FONDCE	0,0	660,0	660,0	1.500,0	0,0
De Seguridad Aeroportuaria	0,0	235,2	235,2	0,0	235,2
Infraestructura Regional	18,7	0,0	18,7	0,0	18,7
Desarrollo Provincial	1,5	0,0	1,5	0,0	1,5
Otros Entes	5.405,1	0,0	5.405,1	196,4	5.208,7
AFIP	3.073,4	0,0	3.073,4	0,0	3.073,4
INSSJP	2.250,2	0,0	2.250,2	196,4	2.053,8
INCAA	44,4	0,0	44,4	0,0	44,4
SBPFA	20,5	0,0	20,5	0,0	20,5
IOSFA	9,9	0,0	9,9	0,0	9,9
UESTEE	3,0	0,0	3,0	0,0	3,0
INAMU	2,3	0,0	2,3	0,0	2,3
OSSPF	1,5	0,0	1,5	0,0	1,5

Fuente: ASAP en base al proyecto de Presupuesto 2021.

El gasto de capital de las Empresas Públicas es financiado en un 89,5 % por transferencias de la Administración Nacional. El resto por sus propios recursos y otras fuentes de financiamiento.

Los gastos de capital se concentran en Agua y Saneamientos Argentinos -AySA (\$68.726,2 millones) e Integración Energética Argentina S.A. - IEASA (\$ 29.251,9 millones), que representan en conjunto el 65,6 % del gasto de capital de las empresas. En orden de magnitud siguen Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E -ADIF (\$10.934,5 millones), Aerolíneas Argentinas (\$ 8.606,7 millones), Nucleoeléctrica Argentina – NASA (\$ 8.383,1 millones) y Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. -AR-SAT (\$ 4.654,2 millones), Estas empresas concentran el 87,4 % del gasto de capital.

El universo de Fondos Fiduciarios que forman parte del SPN alcanza a 26. En general no realizan inversiones por sí mismos para los destinos y objetivos explícitos que les fueron encomendados sino que efectúan transferencias de capital a organismos públicos y empresas, que son los encargados de ejecutar las obras correspondientes.

El 96,1% de los gastos de capital de los fondos fiduciarios del SPN se concentran en siete Fondos: el FF del Sistema de Infraestructura de Transporte (FFSIT), el FF de Integración Socio Urbana, el FF de Infraestructura Hídrica (FFIH), PROCREAR, el FF para la Vivienda Social, el FF PPP Red de Autopistas y Rutas Seguras y el FF para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF). Para el ejercicio 2021 sobresalen las siguientes inversiones:

- FFSIT (\$ 22.916,7 millones): entre otros, financiamiento del fideicomiso PPP Red de Autopistas y Rutas Seguras.
- FF Integración Socio Urbana (\$ 20.000,0 millones): mejora y ampliación del equipamiento social y de la infraestructura, el acceso a servicios, el tratamiento de los espacios libres y públicos, la eliminación de barreras urbanas, la mejora en la accesibilidad y conectividad.
- FFIH (\$ 17.348,8 millones): obras de infraestructura hídrica en distintas provincias.
- PROCREAR (\$ 14.754,6 millones): programas de desarrollos urbanísticos, obras en lotes con servicios, y desarrollos habitacionales y construcción / ampliación.
- FF para la Vivienda Social (\$ 14.104,5 millones): programas de vivienda social e infraestructura básica.
- FF PPP (\$ 13.688,7 millones): el fondo es nutrido, fundamentalmente, por transferencias del FFSIT y de la recaudación de peajes. Para el ejercicio 2021 podría redirigir recursos a obras de la Dirección Nacional de Vialidad.
- FFTEF (\$ 3.418,1 millones): construcción de líneas de interconexión eléctrica.

Por último, los Otros Entes que completan el universo del SPN proyectan un total de \$ 5.405,1 millones destinados a gastos de capital. El 98,5% del total está concentrado en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI).

Nota metodológica

Como punto de partida, es relevante precisar el concepto de **inversión pública** en cuanto a la definición y alcance utilizados en este informe. En términos generales, el concepto se desprende de los principios contables contenidos en las cuentas nacionales y los vigentes para el sector público. Se considera que la inversión pública presenta dos componentes: los *proyectos de inversión* y la *adquisición de bienes de capital*. Se distinguen entre sí respecto de la entidad que realiza la construcción del bien de capital en cuestión. Ambos conceptos constituyen la inversión real directa del sector, que indica la incorporación de activos no corrientes al patrimonio nacional. Para el caso de la Administración Nacional (AN) dicha diferencia se refleja en la estructura programática del gasto y se divide en aquella realizada por cuenta de las entidades que la componen (Vg. ejecución de obra directa) y aquella adquirida a terceros.

En cuanto al alcance institucional del concepto "inversión pública", dependerá del universo de referencia (Vg. el nivel de agregación). Para el caso de ampliar el conjunto de la AN al Sector Público Nacional (SPN), que incorpora a las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes, se debe proceder a la consolidación correspondiente computando las transferencias de capital que la AN realiza a dichos entes y que éstos reciben como recursos de capital a los gastos correspondientes en el esquema consolidado. Para conformar el Sector Público Argentino (SPA) se debería proceder de igual forma al incorporar a Provincias y Municipios aunque para ello se requeriría la información correspondiente, que no está incluida en el Proyecto de Presupuesto Nacional 2021. Así, para el análisis de la inversión pública importarán los conceptos de inversión real directa y de transferencias de capital a entidades del sector público. No obstante, la disponibilidad de información para los distintos niveles de agregación del sector público presenta diferencias sustantivas. En el Proyecto y el Mensaje de Ley de Presupuesto se puede encontrar anualmente información detallada para la AN y agregada por entidad para el resto de los componentes del SPN. Sin embargo, la información de detalle para el resto del SPN y los niveles subnacionales de gobierno no se encuentra disponible en esta instancia.